

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EFICITRANSCAZA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA
11 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 11 de abril de 2018, a las quince horas treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el Cantón Mejía, Parroquia Aloag, Barrio Aychapiccho calle Miguel Salazar lote 1, los accionistas de la Compañía EFICITRANSCAZA S.A., que representan el cien por ciento del capital social de la empresa, según consta en la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos accionistas son:

1721322004	CAZA COLLAGUAZO EDISON ROLANDO	20,00	2,50%
1721322012	CAZA COLLAGUAZO ELEIDY KAROLINA	20,00	2,50%
1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	740,00	92,50%
1715026082	COLLAGUAZO SIMBA JUAN CARLOS	20,00	2,50%
		800,00	100,00%

Así se halla debidamente representado el 100% del capital social de la compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Juan Carlos Collaguazo, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Dora Collaguazo, Gerente de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento del Informe del Presidente por el ejercicio 2017.
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio 2017
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2017.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, toma la palabra el señor Juan Carlos Collaguazo y agradece por la asistencia a los presentes:

PUNTO PRIMERO: Conocimiento del informe del Presidente por el ejercicio 2017. Toma la palabra el señor Juan Carlos Collaguazo y da un informe oral de todo lo sucedido en el año 2017 en los ámbitos económico, administrativo y logístico de la Compañía. Toma la palabra la señora Eleidy Caza e indica que está de acuerdo con la labor realizada por el Presidente de la Compañía y expresada en su informe por lo que mociona que el mismo se dé por conocido, y apoya la moción presentada, se toma votación sobre la moción la misma que es aceptada por el 100% del capital presente. **Se da por conocido el informe del Presidente para el periodo 2017.**

PUNTO SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2017. Toma la palabra la señora Dora Collaguazo y da lectura a su informe de actividades para el ejercicio económico 2017, en el cual se indica todos los problemas que ha atravesado la compañía en el periodo, las complicaciones que se han presentado para poder sacar el permiso de operación y empezar ya a operar en el periodo 2018. A continuación toma la palabra el señor Edison Caza y mociona que el informe del gerente sea aprobado, moción que es apoyada, se procede a tomar votación de la moción la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes. **Se aprueba el informe de Gerencia para el ejercicio 2017.**

PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios por el ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente de la Compañía e indica que por medio de secretaria se de lectura al Informe de Comisario ELEIDY CAZA. A continuación toma la palabra el señor EDISON CAZA indica que mociona que se apruebe el informe de comisario por el periodo 2017, moción que es apoyada, a continuación se toma votación de la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, **Se aprueba el Informe de Comisario para el ejercicio 2017.**

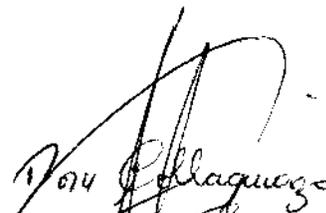
PUNTO CUARTO: Conocimiento y aprobación de Estados Financieros por el ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente de la Compañía e indica que por medio de secretaria se de lectura del Estado de Resultados Integral en el cual se indica que no existe resultado económico de la misma por ser una compañía que se encuentra en actividades iniciales, en el Estado de Situación Financiera refleja la cuenta de integración y del capital social de la compañía por USD. 800.00. A continuación toma la palabra la señora Eleidy Caza indica que mociona que se apruebe el informe económico por el periodo 2017, moción que es apoyada, a continuación se toma votación de la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, **Se aprueba los Estados Financieros para el ejercicio 2017.**

Por no haber ningún otro asunto a tratar, la Presidencia pide a la sala que sean los administradores que redacten el acta de Junta y la legalicen en función de lo largo de su redacción, petición que es apoyada por la sala, siendo las dieciséis horas quince minutos se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman todos los asistentes.



Sr. Juan Carlos Collaguazo
Presidenta de la Junta



Sra. Dora Collaguazo
Secretaria de la Junta